

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL URUGUAY (UTEC)
Sesión del Comité Operativo / Administrativo (COA)

MONTEVIDEO, 06 de Febrero del 2024

ACTA 02:

Por videoconferencia: Andres Moller Abramo, Daniela Dorí González de Medina, Felipe Fajardo Sokol, Juan Andres Trujillo Tarucco, Rossana Santomauro Montes.

Asistencia administrativa: Natalia Icaza.

Responsable de Adquisiciones y Contrataciones: Mariana Legaspi Volonte.

Orden del día:

1. Solicitud de Extensión Horaria Manuel Duré - Asistente Mantenimiento (2024-COA-00015)

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL SUROESTE
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:

1°. Otorgar al funcionario, Manuel Dure Benítez, una compensación por extensión horaria, por el monto total de \$ 14.079 (pesos uruguayos catorce mil setenta y nueve) mensuales; a partir del 1 de enero del 2024 y hasta el 29 de febrero de 2024.

2°. Notifíquese y pásese a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende **Res. 003/2024 ITRSO**)

2. Extensión Horaria Ing. Luis Gomez (2024-COA-00010)

LA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS CORPORATIVOS
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:

1°. Otorgar a al funcionario Luis Alberto Gomez Diaz, una compensación por extensión horaria, por el monto total de \$ 56.468 (pesos uruguayos cincuenta y seis mil cuatrocientos sesenta y ocho) mensuales; a partir del 1° de febrero y hasta el 31 de julio de 2024.

2°. Notifíquese y pásese a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende **Res. 011/2024 DSC**)

3. Adquisición de materiales para la dirección de investigación -2023-31-CE-00099 (2023-COA-00694)

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL CENTRO SUR
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
– en ejercicio de atribuciones delegadas –
RESUELVE:

1°. Adjudicar la Compra Directa por Excepción N° 99/2023 según se detalla en el Anexo I de esta resolución, el cual forma parte de la misma.

2°. Dejar sin efecto los ítems N° 1,2,3,4,6,7,8,9,10,11,12,13,16,17,19,20,21 por haberse presentado ofertas inadmisibles a los intereses de la Administración.

3°. Amplia al amparo de lo dispuesto en el artículo 74 del TOCAF, el Ítem N° 5 “ASPERSOR RIEGO” hasta un 100%, según lo consignado en el ANEXO I, el cual forma parte de la presente resolución.

4°. Autorizar con los fines indicados, la erogación de hasta \$ 17006,8 (pesos uruguayos diecisiete mil seis con 8/100) IVA incluido y USD 4080,9 (dólares americanos cuatro mil ochenta con 9/200) IVA incluido, la cual se atenderá con cargo al Inciso 31: “Universidad Tecnológica”, Unidad Ejecutora 001: “Consejo Directivo Central”, Financiamiento 1.1: “Rentas Generales”.

5°. Notificar a los oferentes y dar pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende **Res. 003/2024 ITCS**)

4. Reactivos Colonia La Paz-2023-31-LA-00030 (2023-COA-00602)

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL SUROESTE
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:

1°. Adjudicar la Licitación Abreviada N° 30/2023 efectuada para la adquisición de reactivos para la Licenciatura en ciencia y tecnología de Lácteos. La Paz – Colonia de UTEC, según el detalle previsto en el ANEXO I, el cual forma parte de la presente resolución.

2°. Declarar desiertos los ítems 13, 65, 77, 81A, 81B, 88, 89, ya que no se han presentado ofertas técnicamente admisibles en dichos rubros;

3°. Dejar sin efecto los ítems 2, 14, 16A, 20, 23, 25, 34, 37, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 53, 54, 58, 62, 63, 64, 73, 80, 83, 84, 86, 87 y 90, por las razones expuestas en informes que anteceden la presente resolución;

4°. Ampliar, al amparo de lo dispuesto en el artículo 74 del TOCAF, los ítems 8, 11, 19, 30, 31, 32, 33 y 41 por los porcentajes indicados en el cuerpo de este informe, según lo consignado en el ANEXO II, el cual forma parte de la presente resolución.

5°. Autorizar con los fines indicados la erogación de hasta \$ 382.015,43 (pesos uruguayos trescientos ochenta y dos mil quince con cuarenta y tres centésimos) impuestos incluidos, la cual se atenderá con cargo al Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central", Programa 353, Proyecto 971, Financiamiento 1.1:" Rentas Generales".

6°. Encomendar al Área de Compras de la Dirección de Servicios Corporativos el inicio de un procedimiento de excepción al amparo de lo previsto en el numeral 2, literal d) del artículo 33 del TOCAF, a los efectos de adquirir los ítems declarados desiertos y dejados sin efecto, todo ello, sujeto a la existencia de disponibilidad presupuestal.

7°. Notificar a todos los oferentes y dar pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende **Res. 004/2024 ITRSO**)

5. Ampliación ítem 3 20,83% LA 13/2021 - Alquiler autom3viles UTEC-2024-31-LA-00002 (2024-COA-00006)

EL DIRECTOR DE LA DIRECCI3N DE GESTI3N Y OPERACIONES
DE LA UNIVERSIDAD TECNOL3GICA
RESUELVE:

1°. Ampliar el ítem N° 3 de la Licitaci3n Abreviada N° 13/2021 en un 20,83% y su pr3rroga, tal como se detalla en cuadro adjunto a continuaci3n:

<u>Ítem</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Precio Unitario Ajustado IVA incl.</u>	<u>Precio Total</u>	<u>Plazo</u>
Item 3	10 meses	22.224,98	222.249,80	31-12-2024

2°. Autorizar con los fines indicados la erogaci3n de hasta \$222.249,80 (pesos uruguayos doscientos veintidos mil doscientos cuarenta y nueve con 80/100) IVA incluido, la cual se atenderá con cargo al Inciso 31: "Universidad Tecnol3gica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central", Programa 353, Proyecto 0, Financiamiento 1.1: "Rentas Generales".

3°. Respecto a las dem3s cl3usulas comerciales y legales, rige en un todo lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Particulares y en las condiciones estipuladas en la oferta adjudicada.

4°. Notifíquese y pase Direcci3n de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende **Res. 005/2024 DGO**)



Ing. Juan Trujillo
Director de Gestión y Operaciones
Universidad Tecnológica



Ing. Felipe Fajardo
Director de ITR Norte
Universidad Tecnológica



Daniela González de Medina, Mag
DIRECTORA ITR CENTRO SUR
Universidad Tecnológica



Ing. ANDRÉS MÖLLER
Director de ITR Suroeste
Universidad Tecnológica



Cra. Rossana Santomauro
Directora de Servicios Corporativos
Universidad Tecnológica